

**UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y  
ADMINISTRATIVAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA**

**TESIS PARA OBTENER  
EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
ECONOMISTA**

**PROGRAMA DE INCENTIVO MUNICIPAL EN  
IMPUESTO PREDIAL Y SU INCIDENCIA EN LA  
MEJORA DE LA GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD  
PROVINCIAL DE UTCUBAMBA, PERIODO 2016-2019.**

**Autora:**

**Bach. Ana Belén de los Angeles Rosillo Catpo**

**Asesor:**

**Dr. Adolfo Cacho Revilla**

**Registro: (.....)**

**CHACHAPOYAS – PERÚ**

**2022**

## **Dedicatoria**

A mis padres **Juan Francisco** y **Asunta** por su dedicación constante durante mi formación profesional y sus enseñanzas en relación al amor, valor al esfuerzo y sacrificio para hacer realidad mis metas trazadas. A mis abuelitos **Nicacio** y **Francisca** que desde el cielo iluminan mis buenas acciones para convertirme en persona de bien al servicio de la sociedad.

**Ana Belén de los Angeles**

## **Agradecimiento**

A las autoridades de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza Sección Utcubamba, por las coordinaciones realizadas con las autoridades de dicha universidad de la sede Chachapoyas y, hacer realidad los sueños de formación académica de los jóvenes Utcubambinos.

A los docentes de la UNTRM sección Utcubamba por sus sabias enseñanzas brindadas durante mi formación profesional, quienes día a día me ilustraban con sus orientaciones para convertirme en una profesional competente.

A mi asesor Dr. Adolfo Cacho Revilla por su constante apoyo durante el asesoramiento, dedicando su tiempo para apoyarme en la construcción de la tesis y levantar las observaciones respectivas y, de esta manera lograr la obtención del grado de Economista.

**La autora**

**Autoridades de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de  
Amazonas**

**Dr. POLICARPIO CHAUCA VALQUI  
Rector**

**Dr. MIGUEL ÁNGEL BARRENA GURBILLÓN  
Vicerrector Académico**

**Dra. FLOR TERESA GARCÍA HUAMÁN  
Vicerrectora de Investigación**

**Mg. RICARDO RAFAÉL ALVA CRUZ  
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas**

## Visto Bueno del Asesor de la Tesis



**UNTRM**

**REGLAMENTO GENERAL**  
PARA EL OTORGAMIENTO DEL GRADO ACADÉMICO DE  
BACHILLER, MAESTRO O DOCTOR Y DEL TÍTULO PROFESIONAL

### ANEXO 3-K

#### VISTO BUENO DEL ASESOR DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL

El que suscribe el presente, docente de la UNTRM (  )/Profesional externo (  ), hace constar que ha asesorado la realización de la Tesis titulada Programa de Incentivos Municipal en Zonificación Predial y su Implementación en la Misión de la Gestión de la Municipalidad Provincial de Utcubamba periodo 2016-2019; del egresado Aura Padilla de la Angulo Revilla Castro de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas Escuela Profesional de Economía de esta Casa Superior de Estudios.



El suscrito da el Visto Bueno a la Tesis mencionada, dándole pase para que sea sometida a la revisión por el Jurado Evaluador, comprometiéndose a supervisar el levantamiento de observaciones que formulen en Acta en conjunto, y estar presente en la sustentación.

Chachapoyas, 04 de Octubre de 2021

Firma y nombre completo del Asesor

Dr. Adolfo Cache Revilla

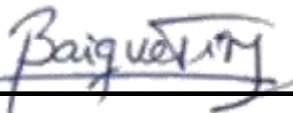
**Jurado Evaluador de la Tesis**



---

Dr. Pepe Oswaldo Mori Ramírez

**PRESIDENTE**



---

Mg. Dennis Brayan Baique Timaná

**SECRETARIO**



---

Mg. Ester Roxana Muñoz Torres

**VOCAL**

## Constancia de Originalidad de la Tesis



**UNTRM**

**REGLAMENTO GENERAL**  
PARA EL OTORGAMIENTO DEL GRADO ACADÉMICO DE  
BACHILLER, MAESTRO O DOCTOR Y DEL TÍTULO PROFESIONAL

### ANEXO 3-O

#### CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DE LA TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL

Los suscritos, miembros del Jurado Evaluador de la Tesis titulada:

Programa de Incentivos Municipal en Impuesto Predial y en Jurisdicción en la Mijona de la  
Escuela de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas, Periodo 2016-2019

presentada por el estudiante ( )/egresado (x) Ana Belén de los Angeles Quiñonez Castro  
de la Escuela Profesional de Economía

con correo electrónico institucional ambelenqui@untrm.edu.pe

después de revisar con el software Turnitin el contenido de la citada Tesis, acordamos:

- a) La citada Tesis tiene 11 % de similitud, según el reporte del software Turnitin que se adjunta a la presente, el que es menor (x) / igual ( ) al 25% de similitud que es el máximo permitido en la UNTRM.
- b) La citada Tesis tiene \_\_\_\_\_ % de similitud, según el reporte del software Turnitin que se adjunta a la presente, el que es mayor al 25% de similitud que es el máximo permitido en la UNTRM, por lo que el aspirante debe revisar su Tesis para corregir la redacción de acuerdo al Informe Turnitin que se adjunta a la presente. Debe presentar al Presidente del Jurado Evaluador su Tesis corregida para nueva revisión con el software Turnitin.



Chachapoyas, 15 de Noviembre del 2021

Baiguet  
SECRETARIO

[Signature]  
VOCAL

[Signature]  
PRESIDENTE

OBSERVACIONES:

.....  
.....





## Índice del Contenido

<b>Dedicatoria .....</b>	<b>ii</b>
<b>Agradecimiento .....</b>	<b>iii</b>
<b>Autoridades de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.....</b>	<b>iv</b>
<b>Visto Bueno del Asesor de la Tesis .....</b>	<b>v</b>
<b>Jurado Evaluador de la Tesis .....</b>	<b>vi</b>
<b>Constancia de Originalidad de la Tesis.....</b>	<b>vii</b>
<b>Acta de Sustentación de la Tesis.....</b>	<b>viii</b>
<b>Índice del Contenido .....</b>	<b>ix</b>
<b>Índice de Tablas .....</b>	<b>x</b>
<b>Índice de Figuras.....</b>	<b>xi</b>
<b>Resumen.....</b>	<b>xii</b>
<b>Abstract.....</b>	<b>xiii</b>
<b>I. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>14</b>
<b>II. MATERIAL Y MÉTODOS.....</b>	<b>26</b>
2.1. Tipo y diseño de investigación.....	26
2.2. Variables.....	26
2.3. Población, muestra y muestreo.....	30
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	30
2.5. Métodos.....	31
2.6. Análisis de datos.....	32
<b>III. RESULTADOS.....</b>	<b>33</b>
3.1. Análisis de la encuesta sobre el programa de incentivo municipal.....	33
3.2. Análisis de la encuesta sobre la mejora de la gestión de la Municipalidad Provincial de Utcubamba.....	38
3.3. Análisis correlacional entre el programa de incentivos municipales y gestión municipal .....	43
<b>IV. DISCUSIÓN.....</b>	<b>46</b>
<b>V. CONCLUSIONES .....</b>	<b>49</b>
<b>VI. RECOMENDACIONES .....</b>	<b>50</b>
<b>VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>51</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>55</b>

## Índice de Tablas

<b>Tabla 1.</b> Operacionalización de las variables.....	27
<b>Tabla 2.</b> Nivel de la dimensión conocimiento del marco normativo .....	33
<b>Tabla 3.</b> Nivel de la dimensión cumplimiento de metas .....	34
<b>Tabla 4</b> Nivel de la dimensión evaluación de metas.....	35
<b>Tabla 5.</b> Nivel de la dimensión transferencia de recursos.....	36
<b>Tabla 6.</b> Nivel de las dimensiones del incentivo municipal.....	37
<b>Tabla 7.</b> Nivel de la dimensión ejecución presupuestal .....	38
<b>Tabla 8.</b> Nivel de la dimensión tecnológica.....	39
<b>Tabla 9.</b> Nivel de la dimensión recursos humanos .....	40
<b>Tabla 10.</b> Nivel de la dimensión apoyo comunal.....	41
<b>Tabla 11.</b> Nivel comparativo de las dimensiones de la gestión municipal .....	42
<b>Tabla 12.</b> Nivel correlacional entre la dimensión conocimiento del marco normativo y las dimensiones de gestión municipal.....	43
<b>Tabla 13.</b> Nivel correlacional entre la dimensión cumplimiento de metas y las dimensiones de la gestión municipal .....	43
<b>Tabla 14.</b> Nivel de correlación entre la dimensión evaluación de metas y las dimensiones de gestión municipal .....	44
<b>Tabla 15.</b> Nivel correlacional entre la dimensión transferencia de recursos y las dimensiones de la gestión municipal .....	45

## Índice de Figuras

<b>Figura 1.</b> Nivel de la dimensión conocimiento del marco normativo.....	33
<b>Figura 2.</b> Nivel de la dimensión cumplimiento de metas .....	34
<b>Figura 3.</b> Nivel de la dimensión evaluación de metas .....	35
<b>Figura 4.</b> Nivel de la dimensión transferencia de recursos .....	36
<b>Figura 5.</b> Nivel de las dimensiones del incentivo municipal .....	37
<b>Figura 6.</b> Nivel de la dimensión ejecución presupuestal .....	38
<b>Figura 7.</b> Nivel de la dimensión tecnología .....	39
<b>Figura 8.</b> Nivel de la dimensión recursos humanos .....	40
<b>Figura 9.</b> Nivel de la dimensión apoyo comunal .....	41
<b>Figura 10.</b> Nivel comparativo de las dimensiones de la gestión municipal.....	42

## **Resumen**

La investigación presente denominada programa de incentivo municipal en impuesto predial y su incidencia en la mejora de la gestión de la municipalidad provincial de Utcubamba, periodo 2016-2019. Tuvo como objetivo: Determinar la incidencia del programa de incentivo municipal en impuesto predial en la gestión de la Municipalidad Provincial de Utcubamba, periodo 2016-2019. Investigación de tipo no experimental, diseño descriptiva - correlacional. Aplicada a 22 trabajadores de dicha entidad, a quienes se les administró una encuesta. El resultado obtenido en la propuesta de incentivo municipal es que las dimensiones que requieren prioridad en su atención son evaluación de metas y transferencia de recursos al ubicarse ambas en el 13.6% nivel regular, con un 31.8% nivel eficiente y, en la gestión municipal son los recursos humanos al evidenciarse que el 77.3% es bueno y solo el 22.7% es eficiente, luego apoyo a la comunidad que igualan porcentajes entre los niveles eficiente y bueno con el 45.5%. Concluyendo que entre las variables programa de incentivo municipal y la gestión de la Municipalidad Provincial de Utcubamba existe una correlación positiva, al ubicarse dentro de los parámetros permitidos por debajo de 1 según lo señala Pearson en sus cuatro dimensiones de cada una de las variables.

Palabras Claves: Programa de incentivo, gestión municipal, empatía y seguridad, gerencia administrativa y tributaria

## **Abstract**

The present investigation called Municipal incentive program for property tax and its impact on improving the management of the provincial municipality of Utcubamba, period 2016-2019. Its objective was: To determine the incidence of the municipal incentive program on property tax in the management of the Provincial Municipality of Utcubamba, period 2016-2019. Non-experimental research, descriptive-correlational design. Applied to 22 workers of said entity, who were administered a survey. The result obtained in the municipal incentive proposal is that the dimensions that require priority in their attention are the evaluation of goals and the transfer of resources, since both are located at the 13.6% regular level, with a 31.8% efficient level and, in municipal management they are human resources, as it is evident that 77.3% is good and only 22.7% is efficient, then support to the community that equal percentages between efficient and good levels with 45.5%. Concluding that between the variable's municipal incentive program and the management of the Provincial Municipality of Utcubamba there is a positive correlation, as it is located within the allowed parameters below 1 as pointed out by Pearson in its four dimensions of each of the variables.

**Keywords:** Incentive program, municipal management, empathy and security, administrative and tax management

## **I. INTRODUCCIÓN**

Mejorar la gestión de las municipalidades es el anhelo de todo ciudadano específicamente de las autoridades ediles, en respuesta a este requerimiento el Estado a través de MEF crea el programa de incentivos (PI), a través del cumplimiento de metas propuestas, meta 2. Gestión del impuesto predial y fortalecimiento administrativo, con la finalidad de articular el accionar local con las políticas nacionales.

Herrera (2016). Saca a la luz la experiencia del hermano país del Ecuador sobre el análisis tributario predial; considerando que los que tienen mayor ingreso económico deben pagar mayor impuesto en relación a los que sus ingresos son menores, es por ello que se considera que los aportantes que pagan entre 1 centavo y 5 dólares tienen un beneficio equivalente al 100% y los que pagan 210 dólares el beneficio es del 23%. Los contribuyentes que tienen mayores ingresos lo demuestran en la práctica porque son dueños del predio de mayor valor, es por ello que, ante un descuento más alto, menor es el impacto de la incidencia del impuesto sobre sus ingresos, sucediendo lo contrario con las personas de menores ingresos. El efecto de la equidad queda demostrado en el beneficio que reciben los contribuyentes, según su capacidad de pago y la progresividad del impuesto. Es por ello que las familias de menos recursos tienen mayor repercusión del pago en vivienda, considerando que su único bien patrimonial es su casa.

Velacierta, Cruz y Cano (2016). Manifiestan que en Colombia los municipios aprovechan el impuesto predial para cumplir con sus objetivos propuestos y brindar a los ciudadanos un mejor bienestar, por el rubro de mayor ingreso. El impuesto predial es considerado en Colombia como el tributo de propiedad raíz avalado por las oficinas de catastro de Bogotá. Esto se define sobre como sujeto activo y pasivo, asumiendo el rol de sujeto activo la municipalidad sobre los que el tributo recae. El impuesto predial está generando cada vez mayor descontento en la sociedad colombiana sobre todo en los contribuyentes, consideran que la evaluación a sus predios no es la más adecuada o no ven reflejado lo que pagan con la calidad del servicio que reciben, como seguridad, inversión social en infraestructura u otros.

Jacobo (2018). Hace mención que el programa de incentivos municipal tiene como propósito mejorar el desempeño de las municipalidades en todo el territorio del país y para ello premiar el compromiso que a demostrado a través de la generación de

condiciones para un mejor desarrollo y crecimiento. La forma como llega el incentivo a las municipalidades es a través del recurso monetario en relación a los plazos y cumplimiento de metas. El incentivo recibido se aprovecha en la mejora de infraestructura del sector educación en diversos centros educativos, salud, manejo de residuos sólidos, construcción de puentes, carreteras, arreglo de veredas y pistas, dando prioridad a las obras de servicios básicos.

Chujutalli y Ormeño (2020). Manifiestan que la recaudación en las municipalidades está supeditado a las creencias y valores de los contribuyentes; teniendo en consideración que también va de la mano con la confianza y credibilidad que los usuarios tienen de la gestión municipal.: El factor centralistas de la gestión genera una tendencia de estar a la espera de la transferencia económica y que muchas veces llega tarde por las trabas burocráticas existentes en la gestión pública y que en algunos casos tienes que esperar la protesta popular en las calles para poder otorgarles el presupuesto; otro limitante es el tarjetazo político la misma que tiene repercusiones desde los procesos electorales, deficiente información de lo recaudado a los ciudadanos.

A nivel local, la municipalidad provincial de Utcubamba a través de la meta 2 “Fortalecimiento de la Administración y Gestión del Impuesto Predial, por parte de la municipalidad premian a los mejores contribuyentes, los que cumplen antes del tiempo y a tiempo con el pago de sus recibos, premiándoles con refrigeradoras, cocinas, lavadoras, congeladoras, utensilios de cocina, entre otros; del mismo modo dándoles facilidades de pago a los que tienen dificultades para hacerlo otorgándoles descuentos a través de la amnistía tributaria, descontándoles un porcentaje del pago general. Contando con el apoyo de los trabajadores de la oficina de control quienes son los que visitan a los domicilios y van actualizando los datos.

Del análisis realizado la investigadora plantea la interrogante. ¿Cuál fue la incidencia del programa de incentivo municipal en impuesto predial en la gestión de la Municipalidad Provincial de Utcubamba, periodo 2016-2019?

La justificación científica cuenta con el soporte de la teoría de los esquemas de incentivos que contempla la interacción económica a través de los elementos o partes importantes como el principal y el agente, llevada a cabo por la representación de la municipalidad como institución principal ante las otras instituciones beneficiarias. Ocurre lo mismo con la variable gestión municipal con la teoría del modelo y técnicas de gestión en el marco de la nueva gestión pública.

La misma que permite una serie de modelo de gestión siempre y cuando estas utilicen instrumentos y técnicas coherentes a la eficiencia y contractualidad.

Se justifica socialmente porque los contribuyentes dueños de los predios y bienes de raíz se verán favorecidos por la información que el estudio brinda, los mismos que les servirá para entusiasmarse en la contribución a través de sus impuestos porque están convencidos que sus aportes están siendo dirigidos para la construcción de obras de bien social para los diferentes sectores; además con conocimiento de causa realicen sus reclamos y regularicen algunas imperfecciones que se viene presentando, asimismo mismo aprovechar los beneficios regulados por ley como el no pago del impuesto a las personas mayores de edad que solo tienen un predio.

Metodológicamente el estudio se justifica porque para su desarrollo de la misma toma en consideración los pasos de la investigación científica, teniendo como punto de partida al diagnóstico teniendo en consideración el tema enmarcado en la realidad; además del sustento científico, elaboración de los instrumentos de evaluación, análisis de los resultados, discusión y conclusiones.

La investigación tiene como objetivo general. Determinar la incidencia del programa de incentivo municipal en impuesto predial en la gestión de la Municipalidad Provincial de Utcubamba, periodo 2016-2019.

Los objetivos específicos a desarrollarse son:

Diagnosticar el programa de incentivo municipal de la meta 2: Fortalecimiento de la administración y gestión del Impuesto Predial, periodo 2016-2019.

Determinar la mejora de la gestión de la Municipalidad Provincial de Utcubamba.

Describir la relación que existe entre el plan de incentivos en impuesto predial y la mejora de la gestión de la Municipalidad Provincial de Utcubamba.

Los antecedentes que dan soporte al estudio son:

A nivel internacional.

Ramirez (2018), en su tesis. Los logros de metas de gestión a través de los incentivos económicos, desarrollada en Chile. Tuvo como objetivo. Analizar los logros de metas de gestión a través de los incentivos económicos asociadas al Convenio Colectivo de Desempeño. Investigación desarrollada con el enfoque positivista, tipo no experimental, diseño descriptivo – explicativo. Aplicada a 50 trabajadores municipales quienes respondieron una entrevista. Llegando a la



conclusión: El incentivo económico que se les da a los trabajadores no está convirtiéndose en una fortaleza para gestión edilicia, al contrario está siendo mal canalizada y se está comportando como una amenaza. La motivación que se tiene que inyectar a los trabajadores con respecto a sus funciones no tiene que ser económicos, se tiene que institucionalizar en relación a la calidad de los esfuerzos y la gestión por resultados.

López y Calle (2016), en su tesis. Los ingresos municipales y la incidencia de los impuestos prediales de la municipalidad del cantón Sucúa, Ecuador. Tuvo como objetivo. Verificar el impacto de los ingresos municipales a través de la reinversión de los recursos a favor de los ciudadanos del cantón Sucúa. Investigación desarrollada bajo el enfoque mixto, tipo no experimental, diseño descriptivo – explicativa. Concluyendo: El impuesto predial por su destino está orientado a consolidar el beneficio de goce colectivo, porque permite el mejorar el nivel de calidad de vida de los habitantes, preservar la cultura y el patrimonio dejando como herencia a las futuras generaciones.

Sánchez (2016), en su tesis. El presupuesto por resultados y su análisis de implementación en Guatemala. Tuvo como objetivo. Verificar el presupuesto por resultado en la gestión de las instituciones municipales de Guatemala en el marco de una gestión por resultados. Investigación llevada a cabo con el enfoque cuantitativo, tipo no experimental, diseño descriptiva – explicativa. Aplicada a 80 trabajadores de la institución antes mencionada. Llegando a las conclusiones siguientes: El manejo del enfoque de gestión por resultados se constituye en una decisión asertada de la gestión pública, porque a pesar de la escasez de los ingresos económicos a la municipalidad, permite modular la recaudación y evitar la evasión tributaria, alcanzando alternativas de solución en función a la problemática.

A nivel nacional.

Jacobo (2018), en su tesis. La gestión municipal y su impacto del programa de incentivos en la municipalidad de Usquil, La Libertad. Tuvo como objetivo. Verificar la mejora del programa de incentivos en la gestión municipal de Usquil. Investigación abordada con el enfoque cuantitativo, tipo no experimental, diseño transversal explicativo. Aplicado a todos los trabajadores de la municipalidad. Llegando a la conclusión: Según el coeficiente de Pearson existe una relación positiva alta de  $r = 0,749$  entre la gestión municipal y el programa de incentivos; es por ello que durante el periodo 2014 – 2016 el programa de cumplimiento de metas

tiene un comportamiento aceptable, de las 35 metas trazadas se cumplió con el 77.14% frente al 22.86% que se logró cumplir.

Vega (2018), en su tesis. La gestión municipal provincial y su incidencia del Plan de incentivos en la municipalidad de Trujillo. Tuvo como objetivo. Determinar la mejora de la gestión municipal a través del Plan de incidencia en la institución mencionada. Investigación abordada bajo el enfoque positivista, tipo no experimental, diseño descriptivo – correlacional. Aplicado a 90 trabajadores de la municipalidad indicada. Llegando a la conclusión: El análisis de las metas según los indicadores señalados al impuesto de predios en la municipalidad de Trujillo conllevó a mejorar sustancialmente la gestión municipal. La alta tasa de morosidad por parte de los propietarios de predios afecta la eficacia de la gestión porque no permite realizar el financiamiento de capacitación, adquisición de maquinaria, construcción de infraestructura, material de oficina y adquisición de bienes, entre otros.

Quintanzi (2017), en su tesis. Gestión y modernización municipal a través de la implementación de un plan de incentivos en la municipalidad de Alto Selva Alegre, Arequipa. Tuvo como objetivo. Demostrar el cumplimiento de responsabilidades funcionales a través de la implementación de un plan de incentivos en la gestión y modernización municipal, teniendo como instrumento referencial al instrumento de gestión por resultados. Investigación desarrollada bajo el enfoque positivista, tipo no experimental, diseño descriptivo – explicativo. Aplicado a 20 funcionarios de la institución edilicia mencionada. Concluyendo: Que el plan de incentivos a los trabajadores de la municipalidad estuvo bien dirigido y aplicado de acuerdo a las pautas establecidas en la gestión por resultados, se optimizó el desempeño de los trabajadores y funcionarios, se mejoró la recaudación y se hizo eficiente la gestión tributaria en un 18%.

Melendez (2017), en su tesis. Percepción de las obras ejecutadas y conocimiento del Plan de incentivos municipales de la sociedad civil de Morales, San Martín. Tuvo como objetivo. Determinar la percepción de las obras ejecutadas de la sociedad civil de Morales y el conocimiento del Plan de incentivos municipales. Investigación orientada con el enfoque positivista, tipo no experimental, diseño descriptivo – correlacional. Aplicado a 30 funcionarios de la municipalidad de Morales, San Martín. Concluyendo: Existe una relación positiva y significativa entre la percepción de las obras ejecutadas con el conocimiento del plan de

incentivos municipales, asociándolos con el valor encontrado de Chi Cuadrado calculado con un valor de 5.99 y el recojo de información de 28.10 puntos.

Gianoli (2016), en su tesis. La gestión y modernización municipal mediante un estudio de caso del Plan de incentivos en la gestión pública. Tuvo como objetivo. Relacionar la gestión y modernización municipal con un estudio de caso del plan de incentivos en la gestión pública teniendo como referencia la Meta 42 del tipo B 2014 y la generación de cambios sostenible. Investigación enmarcada en el enfoque cuantitativo, tipo no experimental, diseño descriptiva – correlacional. Aplicada a 25 funcionarios de entidades de la gestión pública. Concluyendo: Los trabajadores deben ser estimulados por el desempeño que realizan según la función que ejercen, es por ello que las instituciones públicas deben gestionar y ejecutar incentivos económicos a los trabajadores según los objetivos trazados como institución; replanteando las metas existentes y que culminen con un productos tangible e intangible de acuerdo a las metas trazadas.

A nivel regional y provincial.

Campos (2016), en su tesis. La recaudación del impuesto predial y sus implicancias tributarias en la municipalidad de Utcubamba, Amazonas. Tuvo como objetivo. Determinar la recaudación del impuesto predial en las implicancias tributarias de los beneficiarios de la municipalidad de Utcubamba. Investigación desarrollada con el enfoque cuantitativo, tipo no experimental, diseño descriptivo – propositiva. Aplicada a 20 funcionarios de la institución mencionada. Llegando a las siguientes conclusiones: La municipalidad de Utcubamba es una institución que busca mejorar la recaudación predial es por ello que viene desarrollando capacitación al personal que atiende a los beneficiarios, mantenimiento permanente del sitio Web municipal, elaboración y publicación de paneles de sensibilización al pago de impuestos, convenios de pago, contactos virtuales y electrónicos con clientes morosos e implementación de un sistema computarizado de cobranzas.

Cajusol (2018), en su tesis. Formulación y ejecución del presupuesto en la recaudación de impuestos de la municipalidad de Cajaruro, Amazonas. Tuvo como objetivo. Analizar los ingresos municipales para formular y ejecutar el presupuesto de recaudación municipal del distrito de Cajaruro. Investigación abordada con el enfoque cualitativo, tipo no experimental, diseño descriptivo. Aplicada a 70 contribuyentes de la institución edilicia mencionada. Concluyendo: La mayor debilidad que tiene la municipalidad de Cajaruro es no contar personal capacitados

para atender en las diferentes áreas de trabajo específicamente para el área de economía y presupuesto, existe una desidia por notificar a los morosos de sus tributos, falta de organización en los cronogramas de cobros, comparten información imprecisa a los beneficiarios.

#### Hipótesis

Hi: El programa de incentivo municipal en impuesto predial incide positivamente en la mejora de la gestión municipal de Utcubamba, periodo 2016-2019.

Según Díaz, Romero y Salas (2018). La variable programa de incentivo municipal en impuesto predial se sustenta con la teoría de los esquemas de incentivos. Que considera que en toda transacción económica existen dos elementos fundamentales el agente y el principal, estableciendo una interacción de acuerdo a la responsabilidad funcional existente; la relación de agencia es cuando una institución o persona ejerce una tarea en representación de otra la que es considera y llamada principal.

Esta relación de agente y principal es bastante común en el desenvolvimiento de las instituciones como es el caso en las instituciones educativas director – padres de familia, instituciones bancarias gerentes – accionistas, instituciones deportivas confederación – agremiados, etc. En el sector público esta figura se explicita, los ciudadanos son el principal y los gerentes o administrativos lo conforma el agente. Es en este contexto que los gerentes o administradores de una empresa pública al ser los agentes tienen la obligación funcional de maximizar los beneficios a favor de los contribuyentes, es por ello que tienen primero que sensibilizar a los contribuyentes para que tributen y de esa manera puedan brindar mejorar la calidad del servicio prestado. Es evidente la presencia de una asimetría entre los agentes y el principal, dado que los agentes poseen una mayor información con respecto a los intereses y objetivos institucionales, al conocimiento y experiencia de las funciones de su cargo, mientras que al principal le cuesta más tiempo y dinero para informarse de los costos y beneficios de los planes y propuestas institucionales. El bienestar de los ciudadanos y contribuyentes en relación al pago del impuesto predial se ve mermada, dada las limitaciones de las instituciones públicas para contar con profesionales idóneos en la atención de las distintas áreas del sector público, dado que la información está centralizada en los gerentes y

administradores y la mayoría de los trabajadores desconocen de los costos y resultados de dichas entidades.

Alinear los objetivos entre los agentes y el principal es el desafío de primer orden en la administración municipal, hasta el momento los costos son altos, es por ello que se tiene que generar espacios o estrategias que permitan reducir y/o eliminar las trabajas de desigualdad y fortalecer el bienestar de los ciudadanos; en el marco de programas y planes que se encarguen de la planificación y ejecución de las acciones estratégicas a favor de los usuarios. Todo incentivo tiene que realizarse respondiendo a los intereses nacionales valorando la responsabilidad de los gobiernos en sus diferentes niveles de gobierno local, regional y nacional, con una perspectiva y enfoque descentralizado.

Según Espinoza (2019). Considera que una propuesta para que permita una mejora en la gestión municipal debe contemplar las siguientes dimensiones:

Conocimiento del marco normativo. Es obligación y responsabilidad ciudadana tener conocimiento del marco normativo que le involucra en el pago de su predio sea como persona jurídica o natural, teniendo como punto de partida el primer día de año hasta el último del mismo año, convirtiéndoles en sujetos contribuyentes, deudores o pasivos, es por ello que cuando se adquiere un predio se tiene que cerciorarse si está en la obligación de pagar el impuesto.

En relación a la deuda del impuesto predial la norma establece que cuando no se determina con exactitud la existencia del propietario, estos están en la obligación a realizar el pago respectivo en el momento que se determine con exactitud quien es el propietario. Cuando se haya identificado al propietario, los tenedores o poseedores están en el derecho de obligar al propietario el reintegro del tributo pagado. De igual manera en forma excepcional el propietario o titulares de las concesiones pagaran los impuestos de los predios que les entrega en concesión durante el tiempo establecido para su vigencia.

La legislación peruana contempla las alícuotas o tasas del impuesto predial a través de una escala progresiva y acumulativa, teniendo en cuenta los tramos establecidos, el mismo que se eleva su valor según sea la prolongación del tramo. Las declaraciones juradas es un documento formal que las municipalidades contemplan en cuanto a las obligaciones de los contribuyentes, con la finalidad de facilitarles en pago en forma fraccionada; siempre y cuando el contribuyente se comprometa realizar el pago hasta el último día del mes de febrero del año entrante. Pero si opta

por una segunda alternativa tiene que pagar el 25% del tributo total en la misma fecha antes expuesta. Del mismo modo sucede con las deducciones que es otro beneficio tributario que busca reducir el impuesto imponible con la finalidad de pagar un menor monto tributario, llegando en algunos casos a la deducción de toda base imponible.

Cumplimiento de metas. El anhelo más grande de toda empresa, institución o entidad es el cumplimiento de las metas trazadas. La implementación del programa de incentivos municipal en impuesto predial se contempla con el cumplimiento de estas metas a través de los indicadores como se detallan: incremento en la efectividad corriente de la recaudación del impuesto predial, incremento del impuesto, registro de la información cualitativa, registro de la información cuantitativa y montos establecidos como incentivos.

Evaluación de las metas. Para que una meta tenga un final feliz y su evaluación nos permita ubicarse en el nivel requerido en la categoría “A” se debe evaluar las metas establecidas las mismas que se lo realizará a través de la formulación del estudio que cuenta con el rigor técnico y científico que la institución evaluadora lo requiere, del mismo modo del estudio formulado se desprenden los diferentes requerimientos técnicos los que deben contar con la elaboración de los expedientes técnicos, de igual modo se tiene que evaluar la ejecución de las obras públicas relacionadas a los predios, la transferencia de la infraestructura, el reconocimiento de las organizaciones comunales, la ejecución de planes de capacitación y la ejecución de programas de mejora.

Transferencia de recursos. Para alcanzar las metas trazadas como empresa o institución se tiene que priorizar la actividad de transferencia de los recursos, porque los clientes o beneficiarios se merecen recibir el mejor trato y para ello los trabajadores encargados de la administración económica deben preocuparse por la duración del tiempo en la transferencia que sea lo más rápido posible y evitar esperas de los usuarios, del mismo modo se tiene que cuidar la calidad de la transferencia que se percibe con honestidad y claridad para generar confianza de la entidad financiera y finalmente alcanzar el resultado requerido en el tiempo y el espacio requerido.

La variable gestión de la municipalidad encuentra su sustento científico a través de la teoría De la nueva gestión pública. Según Bolívar (citado por Abad y Carrasco, 2018). La misma que está orientada a reinventarse constantemente de acuerdo a las

exigencias y necesidades de los beneficiarios, es en este contexto que se despliegan una variedad de técnicas, modelos e instrumentos como respuesta a los movimientos pendulares y contradicciones.

Francisco Longo Martínez (citado por Abad y Carrasco, 2018). Considera que la nueva gestión pública está en la obligación de poner en marca una serie de modelos las que respondan a las políticas, valores e instrumento como respuesta al diagnóstico realizado expresado en una propuesta que alcanza resultados y/o soluciones a los problemas encontrados, es por ello el carácter parcial y contradictorio de los reformadores.

El modelo eficientista. Responde a una reingeniería administrativa de los procesos empresariales, teniendo en cuenta los recursos humanos, el sistema de control y presupuesto, la evaluación de rendimiento y las iniciativas de medición. Es en este nivel de exigencia que el management científico y/o técnica juega un papel fundamental y se convierte en fuente de inspiración al priorizar su funcionamiento como una cadena de montaje. Este modelo representa al esquema tradicional de la burocracia industrial donde se prioriza la planificación, la optimización de recursos, los procesos y resultados.

El éxito de este modelo depende del lugar donde se aplique y como se lleve a cabo, tiene ventajas y desventajas. Es valorada por ser una estrategia que busca coherentemente la disciplina presupuestaria en tramos fiscales cortos y faculta el desarrollo de la infraestructura para poner en marcha un mejor sistema de control y medición. La desventaja es la presencia del reduccionismo uniformista la misma que conlleva a tener una percepción que todas las actividades deben conducirse como una cadena de montaje.

Modelo contractualista. Responde a un modelo de organización empresarial más divisional sustentadas mediante teorías basadas en organizaciones contractualista donde los protagonistas principales son los agentes, es desde esta perspectiva que se reemplaza la coordinación jerárquica por la coordinación contractual con autonomía de gestión y con competencia en proveedores, manteniendo la lógica de los roles de planificación y producción.

La visión que presenta el modelo contractualista está inmersa en las políticas de reforma con énfasis en los sectores sociales. La adaptación del agente a las exigencias y expectativas de los beneficiarios es una ventaja relacionada a los estímulos de prioridad principal. Mientras que los riesgos que le acarrea a este

modelo son las tendencias expansivas de los agentes y en algunos casos la desatención de los servicios públicos.

La manera de agruparse las empresas en los años ochenta respondía al dinamismo de una cultura organizativa como una expresión de las reflexiones constantes sobre la gestión empresarial a través de los servicios brindados. Los intangibles de la gestión como el conocimiento y la cultura se priorizan en este modelo, además de la gestión no jerárquica expresada en el comportamiento de los clientes, proveedores, alianzas y redes como factor de eficiencia y eficacia. La desventaja de este modelo es que poco es llevado a la práctica por los reformadores y es más teorizado, predomina la renovación y atención moderna en ventanilla y no profundiza los cambios a nivel institucional.

Para Briceño (2016). Una buena gestión de la municipalidad contempla las siguientes dimensiones:

Ejecución presupuestal. Toma en consideración prioritaria a los recursos públicos y su financiamiento es por ello que siempre está pendiente de la modificación del presupuesto institucional. Tiene como indicador principal a la ejecución de los ingresos. Tiene como indicador la eficiencia del gasto. Visibiliza los ingresos directamente recaudado en relación a los ingresos generales. Siendo su indicador la autonomía financiera. Mide el nivel de recaudación propia per cápita a través del indicador recaudación local per cápita.

Tecnología. Prioriza los artefacto tecnológico como la utilización de computadoras respecto a las personas en la oficina a través del indicador automatización municipal. Mide el nivel de implementación de maquinaria pesada per cápita mediante el indicador de equipamiento municipal. Prioriza el área de presupuesto y planeamiento es por ello que incrementa el número de computadoras cuantificando el nivel de inversión y gasto personal y de obligaciones sociales con el indicador automatizados.

Recursos humanos. Toma en consideración el cuadro de asignación de personal, contemplando el personal contratado, nombrado o por otras designaciones laborales en relación al total de empleados, asimismo clasifica al personal de acuerdo a su formación académica como trabajadores técnicos y/o académicos, los mismos que ejercen funciones laborales de acuerdo a su formación académica. Verifica la incidencia del personal profesional en administración y cuantifica los eventos de capacitación realizado por la empresa pública o privada para evaluar el desempeño



del personal en relación a las funciones encomendadas y de acuerdo a las exigencias de la modernidad.

Apoyo comunal. Mide el nivel de ejecución de obras públicas a través del indicador eficiencia. Mide el nivel de solicitudes atendidas mediante el indicador nivel de atención a las solicitudes y mide el nivel de respuesta a las solicitudes presentadas mediante el indicador nivel de respuesta a las solicitudes.

## II. MATERIAL Y MÉTODOS

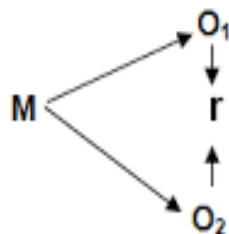
### 2.1. Tipo y diseño de investigación

#### 2.1.1. Tipo de investigación

Según Canizañes (2019), la investigación se enmarca dentro de las exigencias de tipo no experimental, porque de acuerdo a las pretensiones de la investigadora no determina jerarquía en las variables de investigación es por ello que ambas reciben el mismo trato y no se manipulan para encontrar su interdependencia. Lo que busca es contrar datos en relación al fenómeno de estudio, analizarlo y obtener los resultados esperados.

#### 2.1.2. Diseño de investigación.

Según Hurtado (2016). El diseño descriptivo - correlacional, porque se basa en el estudio de hechos que ya ocurrieron y donde no hay manipulación de las variables en estudio, se correlacionan las variables en función a sus resultados de las dos variables. Se representa a través del siguiente esquema:



**Dónde:**

**M:** Muestra

**O1:** Prueba aplicada a la primera variable

**O2:** Prueba aplicada a la segunda variable

**r:** Relación entre las dos variables

### 2.2. Variables

**Variable Independiente:** Programa de incentivo municipal en impuesto predial.

**Variable Dependiente:** Gestión municipal

**Tabla 1***Operacionalización de las variables.*

<b>Variables</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Items</b>	<b>Escala</b>	<b>Instrum.</b>
<b>Programa de incentivo municipal en impuesto predial.</b>	Conocimiento del marco normativo	• Deudor del impuesto predial	5	Escala de Licker Deficiente= 1 Regular=2 Buena=3 Eficiente4	Cuestionario
		• Alícuotas o tasas			
		• Declaraciones juradas			
		• Pago del impuesto predial			
		• Deducción del impuesto predial			
	Cumplimiento de metas	• Incremento de la efectividad corriente.			
		• Incremento de la recaudación.			
		• Registro de la información cualitativa.			
		• Registro de la información cuantitativa.			
		• Montos establecidos como incentivos.			
Evaluación de metas	• Formulación del estudio	7			
	• Elaboración de expedientes técnicos				
	• Ejecución de obras públicas				
	• Transferencia de infraestructura				
	• Reconocimiento de las organizaciones comunales				
	• Ejecución de planes de capacitación				

---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecución de programas de mejora</li> </ul>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Duración del tiempo de la transferencia</li> <li>• Proceso de calidad en la transferencia</li> <li>• Resultados requeridos</li> </ul>	3	
	Transferencia de recursos		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecución de ingresos</li> <li>• Eficiencia del gasto</li> <li>• Autonomía financiera</li> <li>• Recaudación local per cápita</li> </ul>	5	Cuestionario
	Ejecución presupuestal		Escala de Licker
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gasto social</li> <li>• Automatización municipal</li> <li>• Equipamiento municipal</li> <li>• Automatización del área de planeamiento y presupuesto</li> <li>• Gasto en inversión y su incidencia</li> <li>• Gasto en personal y su incidencia</li> </ul>	5	Deficiente= 1 Regular=2 Buena=3 Eficiente=4
	Tecnología		
<b>Gestión municipal</b>			

---

---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personal nombrado y su incidencia</li> <li>• Personal profesional y su incidencia</li> <li>• Profesionales del área de planeamiento y presupuesto</li> </ul>	
Recursos humanos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personal profesional administrativo</li> <li>• Capacitación municipal</li> <li>• Capacitación presupuestal</li> <li>• Capacitación de recursos humanos</li> </ul>	7
Apoyo comunal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obras públicas ejecutadas con efectividad</li> <li>• Atención a las solicitudes</li> <li>• Respuesta a las solicitudes</li> </ul>	3

---

## **2.3. Población, muestra y muestreo**

### **2.3.1. Población**

La población estuvo conformada por los 20 trabajadores municipales más 01 gerente municipal y 01 coordinador de programa de incentivos, siendo un total de 22 trabajadores. Además, se analizará cuatro años de ejecución del plan de incentivos en impuesto predial que abarca el periodo 2016 hasta el 2019. Los datos se encuentran completos, por series anuales y en otras fuentes secundarias.

### **2.3.2. Muestra**

Para Areas, Villasis y Miranda (2016). La muestra es parte de la población y representa a sus características principales también se le conoce como un subgrupo del universo. Al ser una población finita, se trabajará con la totalidad de la población para el estudio, es decir con los 22 trabajadores.

### **2.3.3. Muestreo**

Al ser una población finita no se aplicó un muestreo determinado.

## **2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

### **Técnicas**

**Análisis documental:** Dada la naturaleza de la investigación la técnica más utilizada durante el desarrollo de la investigación fue el análisis documental, para ello se aprovechó a lo máximo la información existente en la Municipalidad de Utcubamba, tanto en la biblioteca municipal como en las diferentes áreas afines a la investigación, información enmarcada en los años 2016 – 2019. Como sostiene Martínez (2016) se realiza con la finalidad de recolectar información en los folletos, libros, revistas, boletines u otras fuentes con el propósito de dar claridad al estudio y responder a los objetivos trazados.

**Encuesta:** Según Pobeá (2016), Esta técnica es utilizada con bastante frecuencia en las investigaciones porque es práctica y responde a la población objetivo sobre un determinado tema de investigación. La encuesta fue aplicada a los 22 trabajadores que laboran en la Municipalidad de Utcubamba.

**Entrevista:** La técnica de la entrevista que se utilizó para entrevistar al gerente municipal y el coordinador de programa, así como sostiene Román

(2017). Por su estructura formulada a través de preguntas y respuesta es una técnica bastante utilizada en las investigaciones, porque facilita la comunicación entre el entrevistado y el entrevistador, realizada de la manera más común con el propósito de recoger información relacionada a la investigación.

#### **Instrumentos.**

**Ficha de registro:** Fue el instrumento de singular importancia en la organización de la información en ella se organizó la información recolectada de diferentes fuentes consultadas.

**Cuestionario:** Fue el instrumento más utilizado para recoger información en relación a las dos variables, el mismo que fue elaborado teniendo en cuenta las dimensiones de cada una de ellas, formulando preguntas para ser respondidas por los encuestados.

**Guía de entrevista:** Fue el instrumento que permitió recoger información a través del acto comunicativo durante el trabajo de campo entre el investigador y los entrevistados trabajadores de la municipalidad de Utcubamba, en relación al tema investigado.

### **2.5. Métodos.**

Hernández, Fernández y Baptista (2016). Consideran que los métodos utilizados en un trabajo de investigación trazan el derrotero a seguir por el investigador. En la presente investigación se empleó el **método deductivo** y se hizo con mayor incidencia desde el planteamiento del problema hasta la elaboración de las conclusiones, porque la información recogida fue procesada teniendo en cuenta la generalidad de la problemática hasta las particularidades del diagnóstico, teorías científicas y antecedentes.

El **método analítico**, permitió analizar la información recogida en los instrumentos de evaluación cuestionarios, procesarlo utilizando la base de datos y el software SPSS vs 22, la misma que fueron representadas en tablas y figuras estadísticas e interpretadas según los resultados encontrados.

El método **inductivo** se basó en la lógica de los hechos particular a lo general, situación que se puso de manifiesto en la investigación cuando los datos recogidos se correlacionan con la problemática institucional ósea de la

municipalidad provincial y esto se aprovecha para discutir los resultados teniendo en cuenta los autores explicitados en los antecedentes.

## **2.6. Análisis de datos**

Hernández (2016). Considera que el análisis de datos es una técnica que permite seleccionar la información encontrada y organizarla de acuerdo a su utilidad según lo objetivos planteados por el investigador, a fin de elaborar las conclusiones con precisión y certeza.

Los datos serán procesados a través del análisis de datos en dos fases:

### **Primera fase: Validación y confiabilidad del instrumento**

El cuestionario que se utilizó para las dos variables por tratarse de una investigación descriptiva correlacional, fueron validados por tres expertos por su destacado conocimiento en la materia tanto en programas de incentivo municipal en impuesto predial y gestión municipal, complementándose con la prueba de confiabilidad con el método estadístico alfa de Cronbach obteniendo un nivel alto de confiabilidad superior a 0,800 puntos.

### **Segunda fase: Estadística descriptiva**

Esta fase se llevó a cabo a través del procesamiento estadístico de los datos recogidos en los instrumentos de evaluación, los mismos que fueron procesados con los programas estadísticos de Excel y SPSS registrándolos en la base de datos y encontrando los promedios por dimensiones, para interpretarlos por dimensiones en tablas, figuras estadísticas e interpretación literal.



### III. RESULTADOS

**OBJETIVO 1.** Diagnosticar el programa de incentivo municipal de la meta

#### 3.1. Análisis de la encuesta sobre el programa de incentivo municipal

##### 3.2.1. Resultado de la dimensión conocimiento del marco normativo

**Tabla 2**

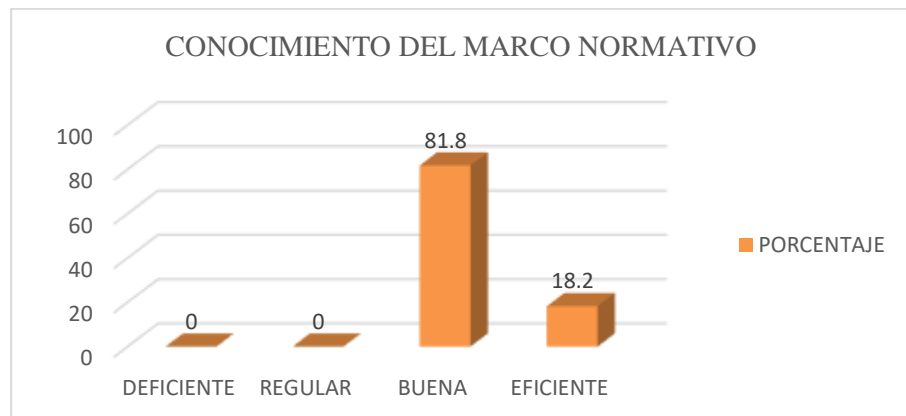
*Nivel de la dimensión conocimiento del marco normativo*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	0	0
Regular	0	0
Buena	18	81.8
Eficiente	4	18.2
Total	22	100

Fuente: Encuesta

**Figura 1.**

*Nivel de la dimensión conocimiento del marco normativo*



Fuente: Tabla 2

En la tabla 2 y figura 1, se constata que, de los 22 trabajadores encuestados, el 81.8% se encuentra en nivel bueno del conocimiento del marco normativo y, el 18.2% se encuentra en un eficiente, de lo que se deduce que en esta dimensión se tiene que potenciar el conocimiento del marco normativo para llegar a la eficiencia.

### 3.2.2. Resultado de la dimensión cumplimiento de metas

**Tabla 3.**

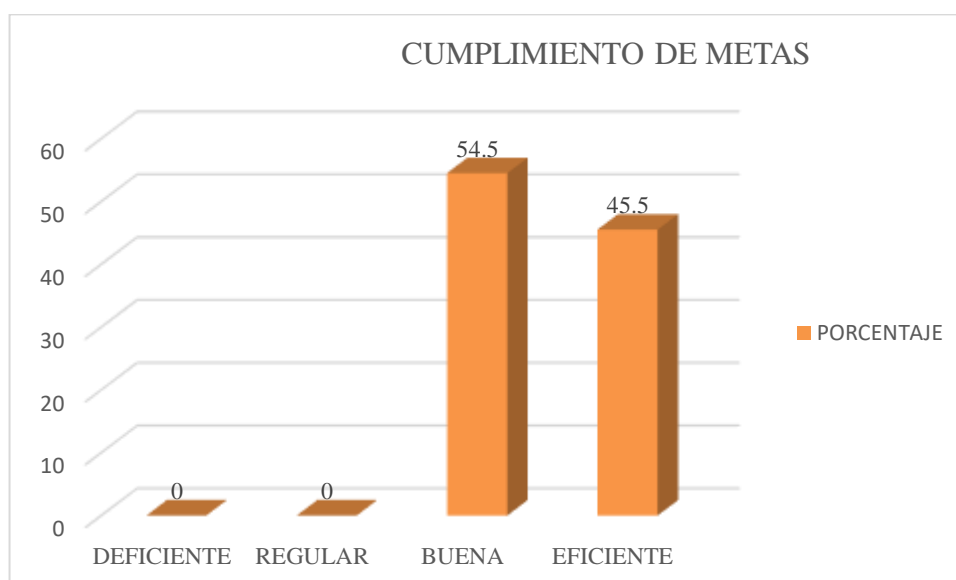
*Nivel de la dimensión cumplimiento de metas*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	0	0
Regular	0	0
Buena	12	54.5
Eficiente	10	45.5
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta

**Figura 2.**

*Nivel de la dimensión cumplimiento de metas*



Fuente: Tabla 3

En la tabla 3 y figura 2, se constata que, de los 22 trabajadores encuestados, el 54.5% se encuentra en nivel bueno del cumplimiento de metas y, el 45.5% se encuentra en un eficiente, de lo que se deduce que en esta dimensión se tiene que potenciar el cumplimiento de metas para llegar a la eficiencia.

### 3.2.3. Resultado de la dimensión evaluación de metas

**Tabla 4**

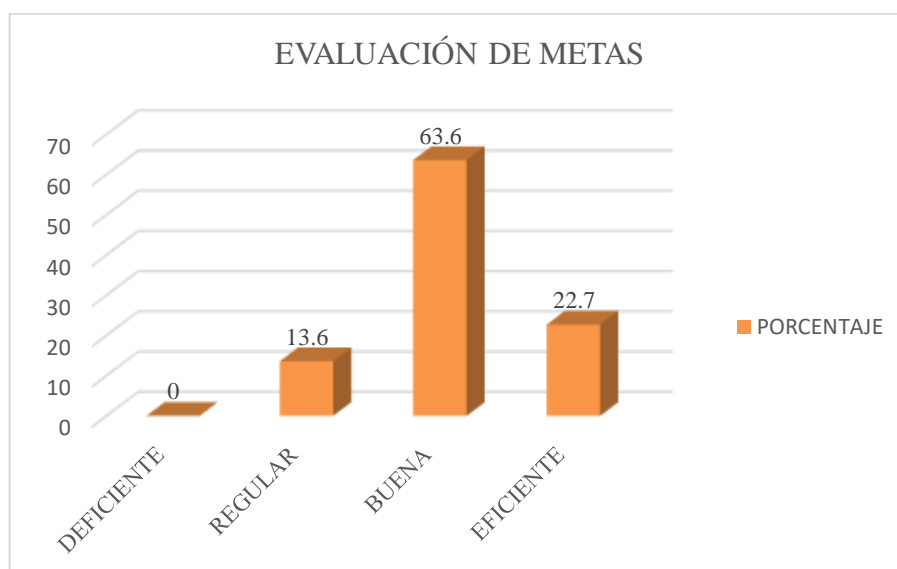
*Nivel de la dimensión evaluación de metas*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	0	0
Regular	3	13.6
Buena	14	63.6
Eficiente	5	22.7
Total	22	100

Fuente: Encuesta

**Figura 3**

*Nivel de la dimensión evaluación de metas*



Fuente: Tabla 4

En la tabla 4 y figura 3, se constata que, de los 22 trabajadores encuestados, el 63.6% se encuentra en nivel bueno de la evaluación de metas y, el 22.7% se encuentra en un eficiente y el 13.6% se encuentra en el nivel regular, de lo que se deduce que en esta dimensión se tiene que potenciar la evaluación de metas para llegar a la eficiencia.

### 3.2.4. Resultado de la dimensión transferencia de recursos

**Tabla 5**

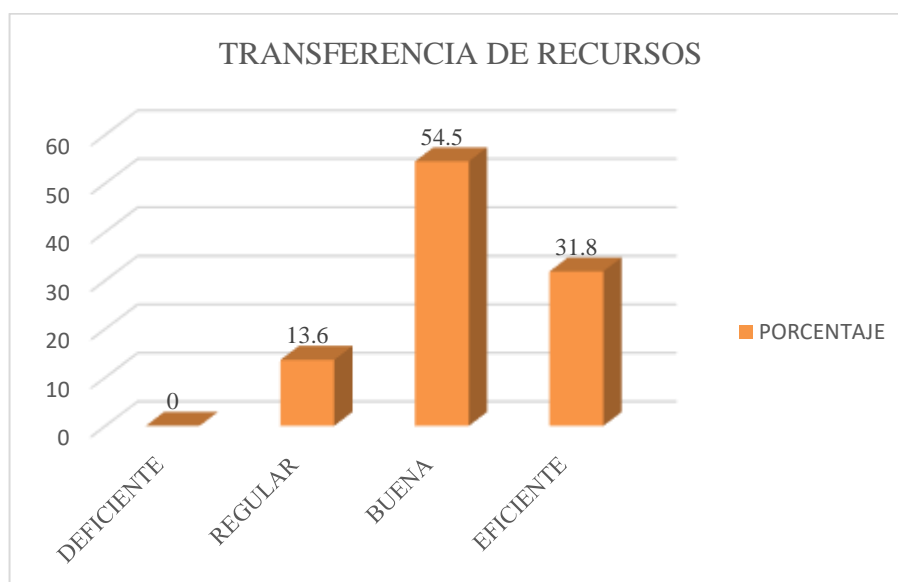
*Nivel de la dimensión transferencia de recursos*

<b>Nivel</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Deficiente</b>	0	0
<b>Regular</b>	3	13.6
<b>Buena</b>	12	54.5
<b>Eficiente</b>	7	31.8
<b>Total</b>	22	100

**Fuente:** Encuesta

**Figura 4**

*Nivel de la dimensión transferencia de recursos*



**Fuente:** Tabla 5

En la tabla 5 y figura 4 se constata que, de los 22 trabajadores encuestados, el 54.5% se encuentra en nivel bueno de transferencia de recursos, el 31.8% se encuentra en un eficiente y el 13.6% se encuentra en el nivel regular, de lo que se deduce que en esta dimensión se tiene que potenciar la transferencia de recursos para llegar a la eficiencia.

### 3.2.5. Resultado comparativo de las dimensiones del incentivo municipal

**Tabla 6**

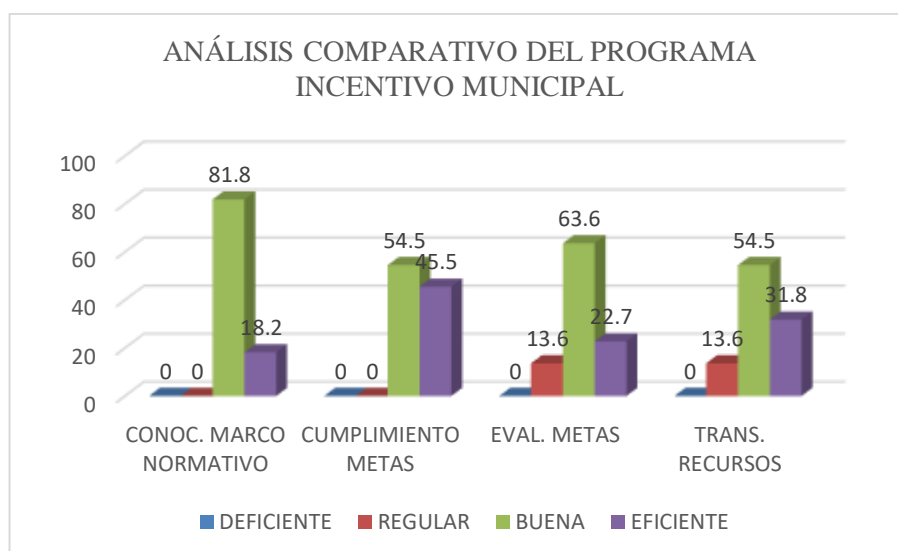
*Nivel de las dimensiones del incentivo municipal*

Nivel	Conocimiento del marco normativo	Cumplim. de metas	Evaluación de metas	Transf. de recursos
<b>Deficiente</b>	0	0	0	0
<b>Regular</b>	0	0	13.6	13.6
<b>Buena</b>	81.8	54.5	63.6	54.5
<b>Eficiente</b>	18.2	45.5	22.7	31.8
<b>Total</b>	100	100	100	100

Fuente: Encuesta

**Figura 5**

*Nivel de las dimensiones del incentivo municipal*



Fuente: Tabla 6

En la tabla 6 y figura 5 se constata que, las dimensiones que requieren prioridad en su atención son la dimensión evaluación de metas y la dimensión transferencia de recursos al ubicarse ambas en el 13.6% nivel regular, con un 31.8% nivel eficiente en transferencia de recursos y el 22.7% evaluación de metas, seguido por la dimensión conocimiento del marco normativo que alcanzó el 81.8% nivel bueno y la dimensión más sobresaliente es el cumplimiento de metas que alcanzó el 45.5% nivel eficiente y 54.5% nivel bueno.

**OBJETIVO 2.** Determinar la mejora de la gestión de la Municipalidad Provincial de Utcubamba.

### 3.2. Análisis de la encuesta sobre la mejora de la gestión de la Municipalidad Provincial de Utcubamba.

#### 3.2.1. Resultado de la dimensión ejecución presupuestal

**Tabla 7**

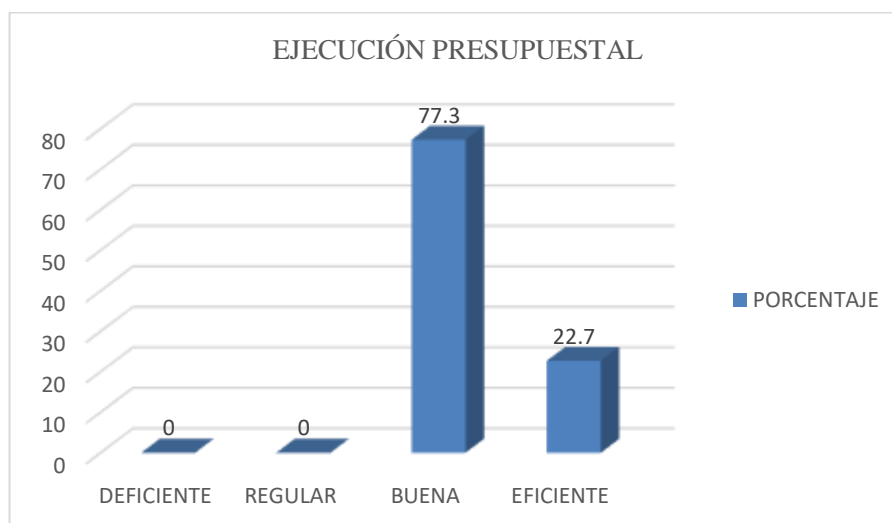
*Nivel de la dimensión ejecución presupuestal*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	0	0
Regular	0	0
Buena	17	77.3
Eficiente	5	22.7
Total	22	100

Fuente: Encuesta

**Figura 6.**

*Nivel de la dimensión ejecución presupuestal*



Fuente: Tabla 7

En la tabla 7 y figura 6, se constata que, de los 22 trabajadores encuestados, el 77.3% se encuentra en nivel bueno de ejecución presupuestal y, el 22.7% se encuentra en un eficiente, de lo que se deduce que en esta dimensión se tiene que potenciar la ejecución presupuestal para llegar a la eficiencia.

### 3.2.2. Resultado de la dimensión tecnología

**Tabla 8**

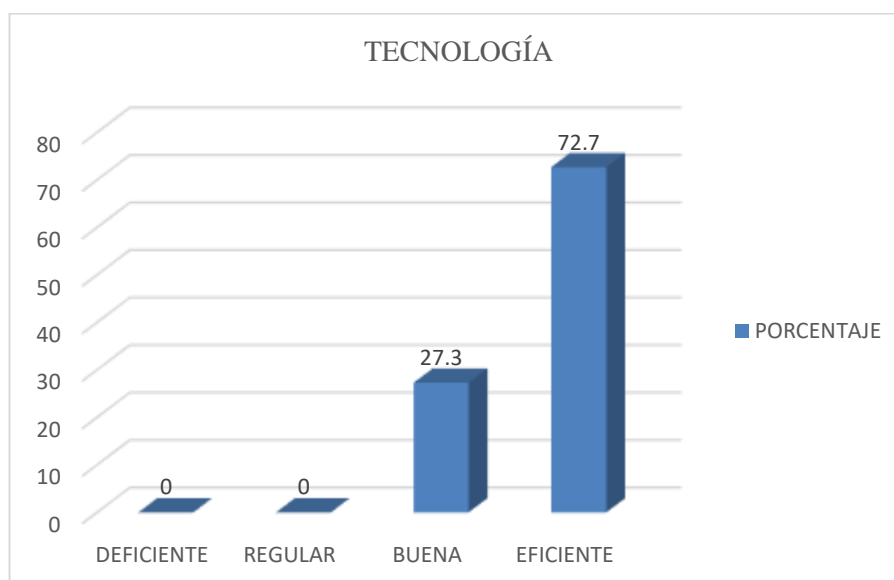
*Nivel de la dimensión tecnológica*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	0	0
Regular	0	0
Buena	6	27.3
Eficiente	16	72.7
Total	22	100

Fuente: Encuesta

**Figura 7**

*Nivel de la dimensión tecnología*



Fuente: Tabla 8

En la tabla 8 y figura 7, se constata que, de los 22 trabajadores encuestados, el 72.7% se encuentra en nivel eficiente de manejo y uso de tecnología y, el 27.3% se encuentra en un bueno, de lo que se deduce que en esta dimensión se tiene que potenciar en el uso y manejo de tecnología para llegar a la eficiencia.

### 3.2.3. Resultado de la dimensión recursos humanos

**Tabla 9**

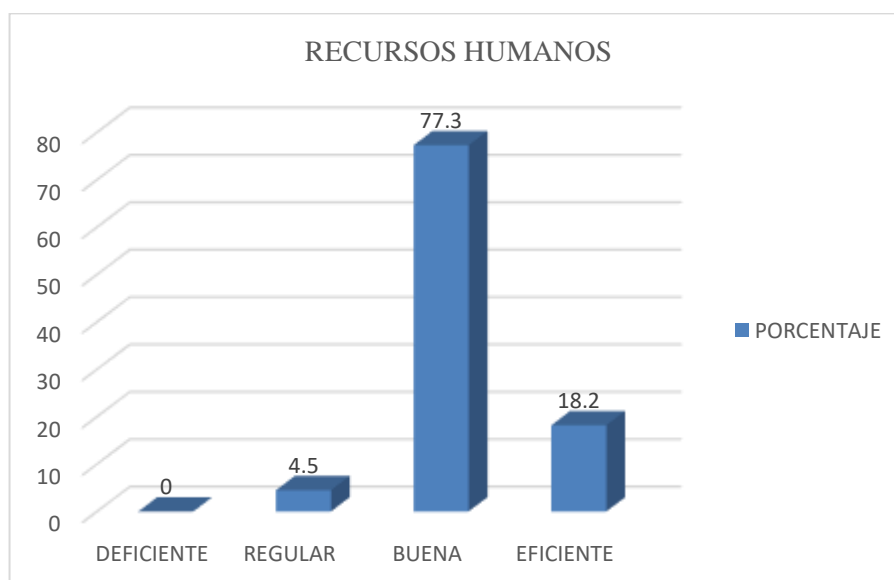
*Nivel de la dimensión recursos humanos*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	0	0
Regular	1	4.5
Buena	17	77.3
Eficiente	4	18.2
Total	22	100

Fuente: Encuesta

**Figura 8**

*Nivel de la dimensión recursos humanos*



Fuente: Tabla 9

En la tabla 9 y figura 8, se constata que, de los 22 trabajadores encuestados, el 77.3% se encuentra en nivel bueno en recursos humanos, el 18.2% se encuentra en un nivel eficiente y solo el 4.5% se encuentra en el nivel regular, de lo que se deduce que en esta dimensión se tiene que potenciar en el manejo de recursos humanos para llegar a la eficiencia.



### 3.2.4. Resultado de la dimensión apoyo comunal

**Tabla 10**

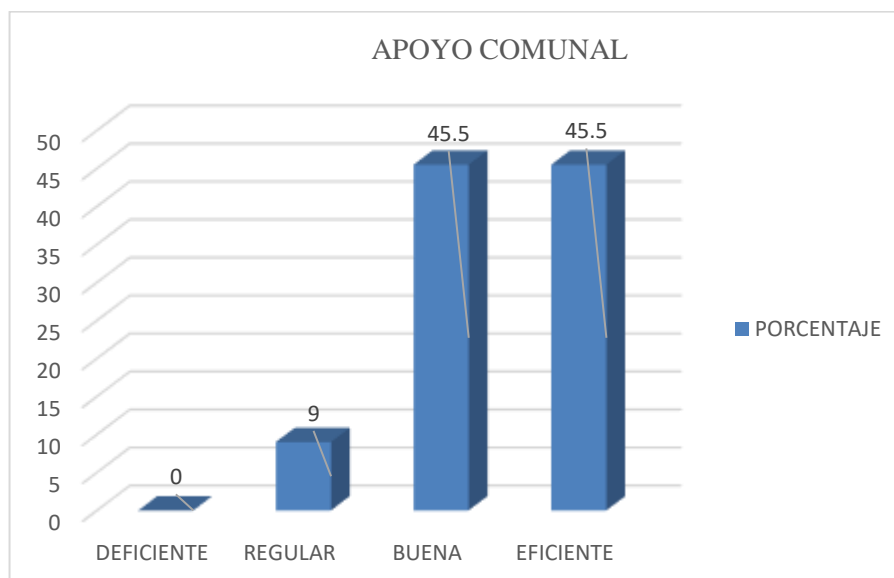
*Nivel de la dimensión apoyo comunal*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	0	0
Regular	2	9
Buena	10	45.5
Eficiente	10	45.5
Total	22	100

Fuente: Encuesta

**Figura 9**

*Nivel de la dimensión apoyo comunal*



Fuente: Tabla 10

En la tabla 10 y figura 9, se constata que, de los 22 trabajadores encuestados, el 45.5% se encuentra en nivel bueno en apoyo comunal, el 45.5% se encuentra en un nivel eficiente y solo el 9% se encuentra en el nivel regular, de lo que se deduce que en esta dimensión se tiene que potenciar el apoyo comunal para llegar a la eficiencia.

### 3.2.5. Resultado comparativo de las dimensiones de la gestión municipal

**Tabla 11**

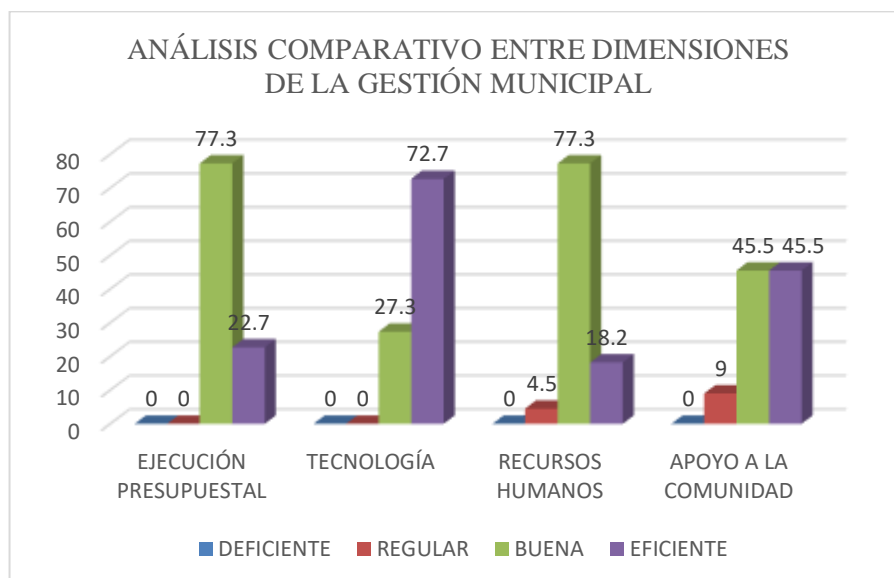
*Nivel comparativo de las dimensiones de la gestión municipal*

Nivel	Ejecución presupuestal	Tecnología	Recursos humanos	Apoyo a la comunidad
<b>Deficiente</b>	0	0	0	0
<b>Regular</b>	0	0	4.5	9
<b>Buena</b>	77.3	27.3	77.3	45.5
<b>Eficiente</b>	22.7	72.7	18.2	45.5
<b>Total</b>	100	100	100	100

Fuente: Encuesta

**Figura 10**

*Nivel comparativo de las dimensiones de la gestión municipal*



Fuente: Tabla 11

En la tabla 11 y figura 10, se constata que la gestión municipal de Utcubamba según los resultados obtenidos tiene dar mayor prioridad a la dimensión de recursos humanos al obtener el 77.3% nivel bueno, pero el 4.5% nivel regular, seguido de la dimensión ejecución presupuestal que alcanzó el 77.3% nivel bueno, pero el 22.7% nivel eficiente, muy de cerca está la dimensión apoyo a la comunidad que alcanzó el 45.5% nivel bueno y nivel excelente, pero con un 9% nivel regular y finalmente está la dimensión tecnología que alcanzó el 72.7% nivel eficiente y el 27.3% regular.

**OBJETIVO 3.** Describir la relación entre el plan de incentivos en impuesto predial y la mejora de la gestión municipal.

### 3.3. Análisis correlacional entre el programa de incentivos municipales y gestión municipal

**Tabla 12**

*Nivel correlacional entre la dimensión conocimiento del marco normativo y las dimensiones de gestión municipal*

Gestión municipal		Ejecución presupuestal	Tecnología	Recursos humanos	Apoyo comunal
Conocimiento del marco normativo	Correlación	1,000	0,185	0,526	0,214
	Significación bilateral	0,000	0,236	0,000	0,167
	gl.	41	41	41	41

Fuente: Encuestas

En la Tabla 11, presentamos el coeficiente de correlación lineal de Pearson de la dimensión conocimiento del marco normativo con las dimensiones de la gestión municipal. Obteniendo una correlación con la ejecución presupuestal de 1, tecnología 0.185, recursos humanos 0,526 y apoyo comunal de 0,214; un nivel de significancia lateral máxima de 0.236 con un grado de libertad de 41. Ubicándose dentro de los parámetros de lo permitido por debajo de 1, según lo señala Pearson. Lo que indica que existe una alta relación positiva entre la dimensión conocimiento del marco normativo y las dimensiones de la variable gestión municipal.

**Tabla 13**

*Nivel correlacional entre la dimensión cumplimiento de metas y las dimensiones de la gestión municipal*

Gestión municipal		Ejecución presupuestal	Tecnología	Recursos humanos	Apoyo comunal
Cumplimiento de metas	Correlación	0,185	1,000	0,173	0,176
	Significación bilateral	0,236	0,259	0,267	0,259
	gl.	41	41	41	41

Fuente: Encuestas

En la Tabla 12, presentamos el coeficiente de correlación lineal de Pearson de la dimensión cumplimiento de metas con las dimensiones de la gestión municipal. Obteniendo una correlación con la ejecución presupuestal de 0,185, tecnología 1, recursos humanos 0,173 y apoyo comunal de 0,176; un nivel de significancia lateral máxima de 0.259 con un grado de libertad de 41. Ubicándose dentro de los parámetros de lo permitido por debajo de 1, según lo señala Pearson. Lo que indica que existe una alta relación positiva entre la dimensión cumplimiento de metas y las dimensiones de la variable gestión municipal.

**Tabla 14**

*Nivel de correlación entre la dimensión evaluación de metas y las dimensiones de gestión municipal*

Gestión municipal		Ejecución presupuestal	Tecnología	Recursos humanos	Apoyo comunal
Evaluación de metas	Correlación	0,526	0,173	1,000	0,434
	Significación bilateral	0,000	0,267	0,267	0,004
	gl.	41	41	41	41

Fuente: Encuestas

En la Tabla 13, presentamos el coeficiente de correlación lineal de Pearson de la dimensión evaluación de metas con las dimensiones de la gestión municipal. Obteniendo una correlación con la ejecución presupuestal de 0,526, tecnología 0,173, recursos humanos 1 y apoyo comunal de 0,434; un nivel de significancia lateral máxima de 0.267 con un grado de libertad de 41. Ubicándose dentro de los parámetros de lo permitido por debajo de 1, según lo señala Pearson. Lo que indica que existe una alta relación positiva entre la dimensión evaluación de metas y las dimensiones de la variable gestión municipal.

**Tabla 15**

*Nivel correlacional entre la dimensión transferencia de recursos y las dimensiones de la gestión municipal*

Gestión municipal		Ejecución presupuestal	Tecnología	Recursos humanos	Apoyo comunal
Transferencia de recursos	Correlación	0,214	0,176	0,434	1,000
	Significación bilateral	0,167	0,259	0,004	0,259
	gl.	41	41	41	41

Fuente: Encuestas

En la Tabla 14, presentamos el coeficiente de correlación lineal de Pearson de la dimensión transferencia de recursos con las dimensiones de la gestión municipal. Obteniendo una correlación con la ejecución presupuestal de 0,214, tecnología 0,176, recursos humanos 0,434 y apoyo comunal de 1; un nivel de significancia lateral máxima de 0.259 con un número grado de libertad de 41. Ubicándose dentro de los parámetros de lo permitido por debajo de 1, según lo señala Pearson. Lo que indica que existe una alta relación positiva entre la dimensión transferencia de recursos con las dimensiones de la variable gestión municipal.

#### **IV. DISCUSIÓN**

Al diagnosticar el programa de incentivo municipal meta 2, periodo 2016-2019; durante este periodo de cuatro años consecutivos la autoridad edil juntamente con sus trabajadores realizaron sendos esfuerzos para mejorar la gestión municipal a través del programa de incentivos municipales, cuyos resultados se reflejan en la información recogida a través de la encuesta, las dimensiones de mayor atención son la evaluación de metas y transferencia de resultados al alcanzar el 13.6% nivel regular, con un 31.8% nivel eficiente en transferencia de recursos y el 22.7% evaluación de metas, seguido por la dimensión conocimiento del marco normativo que alcanzó el 81.8% nivel buena y la dimensión más sobresaliente es la cumplimiento de metas que alcanzó el 45.5% nivel eficiente y 54.5% nivel bueno (Tabla 5).

Estos resultados se condicen con la percepción positiva que los organismos de instancias superiores tienen del trabajo que se viene realizando a nivel de municipalidad provincial, durante estos años la municipalidad al ocupar los primeros lugares a partir del 2016 en el cumplimiento de las responsabilidades de la meta 2.

La literatura que da soporte a la información mencionada es refrendada por el aporte de Ramirez (2018), quien en su investigación nos hace referencia que a veces se le resta importancia a los procesos internos para el cumplimiento de metas e indicadores; despreocupándose muchas veces de las áreas que requieren incentivo económico y que muchas veces son una amenaza para el éxito de la gestión municipal, como la calidad de los refuerzos en la motivación de los trabajadores según su función específica. A nivel nacional se recoge los aportes de Vega (2018), quien en su investigación nos recalca sobre la profundización del análisis, los mismos que traen consecuencias positivas si son aplicadas favorablemente en relación a la gestión municipal que se viene implementando, tratando de capacitar a los trabajadores, implementación de infraestructura, adquirir bienes entre otros.

Para determinar la mejora de la gestión municipal. Se aplicó una encuesta a los 22 trabajadores, los que amablemente contribuyeron con el aporte de sus datos, los mismos que según los resultados obtenidos la dimensión que requiere mayor atención es la recursos humanos al obtener el 77.3% nivel bueno, pero el 4.5% nivel regular, seguido de la dimensión ejecución presupuestal que alcanzó el 77.3% nivel

bueno, pero el 22.7% nivel eficiente, muy de cerca está la dimensión apoyo a la comunidad que alcanzó el 45.5% nivel bueno y nivel excelente, pero con un 9% nivel regular y finalmente está la dimensión tecnología que alcanzó el 72.7% nivel eficiente y el 27.3% regular (Tabla 10).

Apostar en los recursos humanos como prioridad es una medida bastante acertada para mejorar la gestión edilicia como lo indica los resultados alcanzados, cuando las personas se sienten valoradas como tales y con respeto a sus potencialidades y habilidades alcanzadas sienten más seguridad en lo que hacen y por lo tanto se identifican con la institución o empresa, mucho más cuando esto va acompañado de un presupuesto que a través de un plan les estimule a trabajar más en beneficio del colectivo institucional, brindándoles soporte en capacitación tecnológica y apoyo a la comunidad.

La literatura que da soporte a la información corresponde a Sánchez (2016), quien nos alcanza sus hallazgos alcanzados manifestando que la implementación de un plan de incentivos por resultados, permite priorizar los recursos financieros, además de permitir darle funcionalidad al sistema y cumplir con los objetivos previstos, es por ello que se dice un modelo de gestión por resultados sin un sistema de incentivos es incompleto. A nivel nacional lo hace Quintanzi (2017), desde Arequipa corrobora que es requerimiento prioritario la mejora de un plan de incentivos en relación al desempeño laboral optimizando la gestión por resultados, además de la implementación de una política de gestión tributaria y recaudación de impuestos.

Se estableció la correlación entre las dimensiones de la variable Programa de incentivo municipal, transferencia de recursos, conocimiento del marco normativo, evaluación de metas y cumplimiento de metas, cada una de ella con las dimensiones de la gestión municipal como se indica: ejecución presupuestal, tecnología, recursos humanos y apoyo comunal. Las cuatro dimensiones de las dos variables fueron trabajadas con el coeficiente de correlación lineal de Pearson, obteniendo una correlación positiva entre conocimiento del marco normativo con las cuatro dimensiones de la gestión municipal, lo mismo sucedió con la dimensión cumplimiento de metas, evaluación de metas y transferencia de recursos con un nivel significancia menor a 0.5, con un grado de libertad de 41. Ubicándose dentro de los parámetros de lo permitido por debajo de 1, según lo señala Pearson.

El programa de incentivo municipal que se viene aplicando en la Municipalidad tienen que apostar por mejorar las estrategias de capacitación al personal, para que brinden una mejor atención a los usuarios, usando de manera correcta la normatividad del impuesto predial, paneles infomativos físicos y virtuales, convenios, sistema de cobranza automatizado, entre otros. Con ello se busca superar las deficiencias presentadas como la proposición de una serie de estrategias.

La literatura que da soporte a la información de correlación corresponde a Melendez (2017), quien considera que la percepción de la sociedad de las obras ejecutadas se asocia con el conocimiento del plan de incentivos municipales. Siendo el valor de chi cuadrado el que determina la obtención de recojo de información. Del mismo modo lo hace Gianoli (2016), quien hace referencia que los incentivos municipales tienen que estar en estrecha relación con el cumplimiento de los objetivos institucionales, razón principal para rediseñar los objetivos estratégicos de las municipalidades lideradas por las autoridades según el perfil que requiere las áreas de trabajo de cada sector.



## V. CONCLUSIONES

1. La meta 2 del programa de incentivo municipal, requiere prioridad en su atención porque durante periodo trabajado, las dimensiones evaluación de metas y transferencia de resultados alcanzaron el 13.6% nivel regular y el 31.8% nivel eficiente en transferencia de recursos y 22.7% en evaluación de metas.
2. La gestión municipal para mostrar eficacia en sus acciones tiene que priorizar la atención es los recursos humanos al evidenciarse que el 77.3% es bueno y solo el 22.7% es eficiente, luego apoyo a la comunidad que igualan porcentajes entre los niveles eficiente y bueno con el 45.5%.
3. Existe una correlación positiva entre las variables programa de incentivo municipal y la gestión municipal al ubicarse dentro de los parámetros permitidos por debajo de 1 según lo señala Pearson en sus cuatro dimensiones de cada una de las variables.

## **VI. RECOMENDACIONES**

Al gerente de la Municipalidad de Utcubamba tomar en consideración los resultados de la presente investigación en temas relacionados al impuesto predial y gestión administrativa para dar prioridad de atención a los requerimientos presentados en dicho rubro.

A los coordinadores de incentivos de la municipalidad socializarle los resultados encontrados en reunión general para que unan esfuerzos y todos trabajen bajo la misma orientación en post de una buena gestión administrativa e impuesto predial.

A los usuarios de la Municipalidad mantenerles permanentemente informados de las acciones de incentivos municipales y la gestión administrativa, teniendo en cuenta la política de trabajo de dicha institución edilicia.

## VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abad y Carrasco, L. (2018). Propuesta estratégica para mejorar la gestión municipal en las municipalidad distrital de Choros. Obtenido de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/24957/abad\\_aw.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/24957/abad_aw.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Areas, Villasis y Miranda. (2016). *La población de estudio y el protocolo de investigación*. Lima, Perú. Obtenido de [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1815-02762004000100012](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012)
- Briceño, Y. (2016). Gestión municipal y calidad de servicio en la municipalidad distrital de Chugay. 20. Obtenido de [https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/8527/brice%C3%B1ovega\\_yalene.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/8527/brice%C3%B1ovega_yalene.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Cajusol, L. (2018). *Recaudación de ingresos municipales para la formulación y ejecución del presupuesto en la municipalidad distrital de Cajaruro, provincia Utcubamba, Amazonas*. Tesis, Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Amazonas, Cajaruro. Obtenido de <http://repositorio.untrm.edu.pe/bitstream/handle/UNTRM/1726/Cajusol%20Bustamante%20Leydy%20Manuela.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Campos, L. (2016). *Implicancias tributarias en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad provincial de utcubamba*. Tesis, Universidad Señor de Sipán, Amazonas, Bagua Grande. Obtenido de <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/4537/Campos%20Hernandez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Canizañes, L. (2019). Proceso de Investigación según tipo de estudio. 20. Obtenido de <https://prezi.com/p/sbemvqngsd4f/proceso-de-investigacion-segun-tipo-de-estudio/>
- Chujutalli y Ormeño, C. (2020). *Estrategia para incrementar la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital del Rimac*. Tesis, Universidad del Pacífico, Lima, Rimac. Obtenido de [https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/2736/ChujutalliJhor\\_Tesis\\_maestria\\_2020.pdf?sequence=1](https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/2736/ChujutalliJhor_Tesis_maestria_2020.pdf?sequence=1)

- Díaz, Romero y Salas, R. (2018). Evaluación del programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal en la municipalidad distrital de Barranco. Obtenido de [https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/2068/Sandra\\_Tesis\\_maestria\\_2018.pdf?sequence=1](https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/2068/Sandra_Tesis_maestria_2018.pdf?sequence=1)
- Espinoza, S. (2019). Estrategias implementadas por el Seguro Integral de Salud y su influencia en las transferencias financieras y su ejecución por parte de los hospitales nacionales e institutos especializados de Lima. Obtenido de <http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/3121/ESPINOZA%20RIVERA%20SAUL%20-%20MAESTRIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gianoli, G. (2016). *Incentivos en la Gestión Pública: Estudio de caso del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal*. Tesis, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Lima. Obtenido de [http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/14325/GIANOLI\\_MORIANO\\_GIANNINA\\_NOEM%3%8D\\_LOURDES1.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/14325/GIANOLI_MORIANO_GIANNINA_NOEM%3%8D_LOURDES1.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Hernández, Fernández y Baptista. (2016). *Metodología de la investigación*. México, México.
- Hernández, Z. (2016). *Método de análisis de datos*. Rioja, Tarapoto, Perú. Obtenido de [https://www.unirioja.es/cu/zehernan/docencia/MAD\\_710/Lib489791.pdf](https://www.unirioja.es/cu/zehernan/docencia/MAD_710/Lib489791.pdf)
- Herrera, J. (2016). *Efectividad del Cumplimiento del Principio Tributario de Equidad a Partir del Análisis del Cobro del Impuesto Predial Urbano en Quito período 2014-2015*. Tesis, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Ecuador, Quito. Obtenido de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/13006/Disertaci%C3%B3n%20Final.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hurtado, J. (2016). *Metodología de la investigación*. Bogotá, Colombia. Obtenido de <https://dariososafoula.files.wordpress.com/2017/01/hurtado-de-barrera-metodologicc81a-de-la-investigacioc81n-guicc81a-para-la-comprensiooc81n-holicc81stica-de-la-ciencia.pdf>
- Jacobo, F. (2018). *Programa de incentivos y su impacto en la mejora de la gestión de la municipalidad distrital de Usquil, periodo 2014 -2016*. Tesis,

Universidad César Vallejo, La Libertad, Usquil. Obtenido de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/11805/jacob\\_o\\_nf.pdf?sequence=1](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/11805/jacob_o_nf.pdf?sequence=1)

López y Calle, M. (2016). Incidencia de los impuestos prediales en los ingresos municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Sucúa, en los períodos 2014 y 2015. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6353050>

Melendez, H. (2017). *Conocimiento del Plan de incentivos municipales y percepción por la sociedad civil de las obras ejecutadas, en el distrito de Morales, Año 2017*. Tesis, Universidad César Vallejo, San Martín, Morales. Obtenido de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/12834/melendez\\_rh.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/12834/melendez_rh.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Quintanzi, L. (2017). *Implementación del plan de incentivos a la mejora de la gestión y la modernización municipal entre el año 2014 y 2015, en el caso de la municipalidad distrital de Alto Selva Alegre*. Tesis, Universidad Nacional San Agustín Arequipa, Arequipa, Alto Selva Alegre. Obtenido de <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/6823/COququuld.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ramirez, A. (2018). *Los incentivos económicos en el logro de metas de gestión en el caso del Convenio de Desempeño Colectivo aplicado a la Oficina Provincial de Vialidad Concepción, Región del Biobío*. Tesis, Universidad de Concepción, Chile, Biobio. Obtenido de <https://administracionpublica.udec.cl/tesis-annallenn-ramirez-medina/probidad/>

Sánchez, W. (2016). *Análisis de la implementación del presupuesto por resultados en Guatemala*. Tesis, Universidad de Chile, Guatemala, Guatemala. Obtenido de <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/143520/An%c3%a1lisis-de-la-implementaci%c3%b3n-del-presupuesto-por-resultados-en-Guatemala.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Vega, K. (2018). *Incidencia del plan de incentivos como instrumento para mejorar la gestión gerencial de la Municipalidad provincial de Trujillo, Período 2015*. Tesis, Universidad Nacional de Trujillo, La Libertad, Trujillo.

Obtenido de  
[https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/11491/vegabecerra\\_karen.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/11491/vegabecerra_karen.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Velacierta, Cruz y Cano, L. (2016). *Plan estrategico para el mejoramiento integral sobre las falencias del impuesto predial en Colombia: Una revisión de literatura*. Tesis, Pontificia Universidad Javeriana, Colombia, Bogotá.

Obtenido de  
<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/19722/VeraciertaTalaveraNoheliaAlexandra2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Wigosdki, J. (2016). *Metodología de la investigación*. Lima, Perú. Obtenido de Wigosdki, J. (2015). *Metodología de la investigación*. Lima, Perú. Obtenido de <http://metodologiaeninvestigacion.blogspot.com/2010/07/poblacion-y-muestra.html>

## ANEXOS

### ANEXO 1

#### ENCUESTA SOBRE EL PROGRAMA DE INCENTIVO MUNICIPAL E IMPUESTO PREDIAL DIRIGIDO A LOS TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UTCUBAMBA

**Objetivo.** Recoger información relevante sobre el programa de incentivo municipal en impuesto predial para fortalecer el incentivo a los contribuyentes a través del trabajo de investigación.

**Instrucciones:** Lea detenidamente el enunciado de cada pregunta y marque con una (x) la respuesta que considere conveniente.

Dimensiones		NUNCA	CASI NUNCA	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
Conocimiento del marco normativo		1	2	3	4
1	Existen usuarios en la municipalidad de Utcubamba que no cancela su deuda relacionada a su predio.				
2	Tiene conocimiento cuanto es la tasa de pago que por ley corresponde pagar a los propietarios de predios.				
3	Los propietarios de predios registrados en la municipalidad de Utcubamba acostumbran a presentar solicitudes para la disminución del pago de sus deudas.				
4	Los propietarios de los predios de la jurisdicción de la municipalidad de Utcubamba acostumbran a pagar a tiempo los impuestos de sus predios.				
5	Tiene conocimiento que la municipalidad provincial de Utcubamba emplea alguna				

	estrategia para disminuir el impuesto predial				
	<b>Cumplimiento de metas</b>				
6	La municipalidad de Utcubamba incrementa el porcentaje de la efectividad corriente de la recaudación del impuesto predial.				
7	Durante los últimos cinco años considera usted que la municipalidad provincial de Utcubamba a incrementado la recaudación total de los impuesto.				
8	Los trabajadores de la gerencia de administración tributaria registran datos cualitativos durante sus visitas domiciliarias.				
9	Los trabajadores de la gerencia de administración tributaria registran datos cuantitativos durante sus visitas domiciliarias.				
10	Los usuarios de los predios de la jurisdicción de la municipalidad de Utcubamba conocen los montos económicos establecidos que corresponden a los incentivos de predios.				
	<b>Evaluación de metas</b>				
11	La municipalidad de Utcubamba atiende los requerimientos de los ciudadanos a través de la solicitud de formulación del estudio.				
12	La municipalidad provincial de Utcubamba ayuda a los ciudadanos a solucionar sus requerimientos mediante la elaboración de sus expedientes técnicos.				



13	Considera que la municipalidad provincial de Utcubamba ejecuta las obras públicas en los plazos previstos.				
14	Para la efectividad de las obras públicas la municipalidad provincial realiza transferencia de infraestructura a otras entidades.				
15	Antes de empezar la construcción de una obra pública la municipalidad provincial cuenta con el reconocimiento de las organizaciones comunales.				
16	La municipalidad provincial de Utcubamba cuenta con un plan de capacitación a sus trabajadores y lo ejecuta tal como lo ha programado.				
17	La municipalidad provincial de Utcubamba ejecuta programas de mejora de atención a los usuarios.				
	<b>Transferencia de recursos</b>				
18	Las transferencias de pago que realiza la municipalidad provincial de Utcubamba a otras entidades lo hace en el tiempo indicado.				
19	La municipalidad provincial de Utcubamba cuida las formas en el proceso y lo hace con calidad al realizar transferencias.				
20	Considera usted que los resultado requeridos en las transferencias de recursos son favorables a los beneficiarios.				

## ANEXO 2

### Ficha técnica.

**I. Nombre:**

Encuesta sobre el programa de incentivo municipal e impuesto predial dirigido a los trabajadores de la municipalidad provincial de Utcubamba.

**II. Autora:**

Ana Belén de los Angeles Rosillo Catpo

**III. Objetivo:**

Recoger información relevante sobre el programa de incentivo municipal en impuesto predial para fortalecer el incentivo a los contribuyentes a través del trabajo de investigación.

**IV. Usuarios.**

20 trabajadores de la Gerencia de Administración Tributaria además del gerente municipal y el coordinador de programa de incentivos, siendo un total de 22 trabajadores.

**V. Modo de aplicación.**

El presente instrumento está estructurado en base a 20 ítems, que responde a cuatro dimensiones

**VI. Estructura:**

Conocimiento del marco normativo	Ítem	Indicadores	Valoración			
			Nunca	Casi nunca	Casi siempre	Siempre
	1	Deudor del impuesto predial				
	2	Tasas de alícuotas del impuesto predial				
	3	Presentación de declaraciones juradas				
	4	Pago del impuesto predial				
	5	Deducciones del impuesto predial				

<b>Cumplimiento de metas</b>	6	Incremento de la efectividad corriente de la recaudación del impuesto predial				
	7	Incremento de la recaudación total del impuesto				
	8	Registro de la información cualitativa				
	9	Registro de la información cuantitativa				
	10	Montos establecidos como incentivos				
<b>Evaluación de metas</b>	11	Formulación del estudio				
	12	Elaboración del expediente técnico				
	13	Ejecución de obras públicas				
	14	Transferencia de infraestructura				
	15	Reconocimiento de las organizaciones comunales				
	16	Ejecución de planes de capacitación				
	17	Ejecución de programas de mejora				
<b>Transferencia de recursos</b>	18	Duración del tiempo de las transferencias				
	19	Proceso de calidad en la transferencia				
	20	Resultado requerido				

## VII. Escala.

### 7.1. Escala general:

<b>Escala</b>	<b>Puntaje</b>	<b>Rango</b>	<b>Condición</b>
<b>Nunca</b>	<b>(1)</b>	<b>(01 – 20)</b>	<b>Deficiente</b>
<b>Casi nunca</b>	<b>(2)</b>	<b>(21 – 40)</b>	<b>Regular</b>
<b>Casi siempre</b>	<b>(3)</b>	<b>(41 – 60)</b>	<b>Buena</b>
<b>Siempre</b>	<b>(4)</b>	<b>(61 – 80)</b>	<b>Eficiente</b>

## 7.2. Escala parcial. Conocimiento del marco normativo y cumplimiento de metas

<b>Escala</b>	<b>Puntaje</b>	<b>Rango</b>	<b>Condición</b>
<b>Nunca</b>	<b>(1)</b>	<b>(01 – 05)</b>	<b>Deficiente</b>
<b>Casi nunca</b>	<b>(2)</b>	<b>(06 – 10)</b>	<b>Regular</b>
<b>Casi siempre</b>	<b>(3)</b>	<b>(11 – 15)</b>	<b>Buena</b>
<b>Siempre</b>	<b>(4)</b>	<b>(16 – 20)</b>	<b>Eficiente</b>

### Evaluación de metas

<b>Escala</b>	<b>Puntaje</b>	<b>Rango</b>	<b>Condición</b>
<b>Nunca</b>	<b>(1)</b>	<b>(01 – 07)</b>	<b>Deficiente</b>
<b>Casi nunca</b>	<b>(2)</b>	<b>(08 – 14)</b>	<b>Regular</b>
<b>Casi siempre</b>	<b>(3)</b>	<b>(15 – 21)</b>	<b>Buena</b>
<b>Siempre</b>	<b>(4)</b>	<b>(22– 28)</b>	<b>Eficiente</b>

### Transferencias de recursos

<b>Escala</b>	<b>Puntaje</b>	<b>Rango</b>	<b>Condición</b>
<b>Nunca</b>	<b>(1)</b>	<b>(01 – 03)</b>	<b>Deficiente</b>
<b>Casi nunca</b>	<b>(2)</b>	<b>(04 – 06)</b>	<b>Regular</b>
<b>Casi siempre</b>	<b>(3)</b>	<b>(07 – 09)</b>	<b>Buena</b>
<b>Siempre</b>	<b>(4)</b>	<b>(10– 12)</b>	<b>Eficiente</b>

## 7.3. Validación:

Por juicio de expertos y a través de software estadístico alfa de Cronbach alcanzando una puntuación superior a 0.800, lo que lo ubica en una prueba de muy alta confiabilidad.

### ANEXO 3.

#### ENCUESTA SOBRE LA INCIDENCIA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL DIRIGIDO A LOS TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UTCUBAMBA

**Objetivo.** Recoger información relevante sobre la gestión municipal para fortalecer el incentivo a los contribuyentes a través del trabajo de investigación.

**Instrucciones:** Lea detenidamente el enunciado de cada pregunta y marque con una (x) la respuesta que considere conveniente.

Dimensiones		NUNCA	CASI NUNCA	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
Ejecución presupuestal		1	2	3	4
1	Consideras que la municipalidad provincial de Utcubamba tiene un nivel óptimo en la ejecución de ingresos.				
2	Consideras que la municipalidad provincial de Utcubamba es eficiente en los gastos que realiza.				
3	La municipalidad provincial de Utcubamba hace uso de su autonomía financiera durante el desarrollo de su gestión.				
4	La recaudación que la municipalidad realiza de cada persona contribuyente es aprovechada de manera óptima.				
5	El área de gerencia de desarrollo social realiza actividades a favor de los más necesitados considerado como gasto social.				
	<b>Tecnología</b>				

6	Todas las áreas de gestión de la municipalidad provincial de Utcubamba cuentan con computadoras para la atención a los usuarios.				
7	La municipalidad provincial de Utcubamba tiene como política de gestión el equipamiento de todas las áreas de la entidad.				
8	El área de gerencia de planificación, presupuesto y modernización institucional cuenta con computadoras de alta calidad al servicio de los usuarios.				
9	La municipalidad provincial de Utcubamba tiene un alto nivel de incidencia del gasto en inversión en obras públicas.				
10	La municipalidad provincial de Utcubamba tiene como política de gestión incidir en el gasto de personal.				
	<b>Recursos humanos</b>				
11	El personal nombrado de la municipalidad de Utcubamba se siente identificados con la institución y el desarrollo de los pueblos.				
12	La municipalidad provincial de Utcubamba cuida que su personal que labora cuente con un título profesional.				

13	Todos los profesionales del área de la gerencia de administración tributaria son titulados y cumplen con el perfil.				
14	Todos los trabajadores administrativos de la municipalidad provincial de Utcubamba son profesionales.				
15	La municipalidad provincial de Utcubamba capacita a sus trabajadores para brindar una mejor atención a los usuarios.				
16	Los trabajadores de la gerencia de planificación, presupuesto y modernización institucional son capacitados permanentemente en temas de finanzas.				
17	Todos los trabajadores de la municipalidad provincial son capacitados en recursos humanos para atender mejor a los usuarios.				
	<b>Apoyo comunal</b>				
18	Consideras que la municipalidad provincial de Utcubamba demuestra eficiencia en la ejecución de obras públicas.				
19	Los trabajadores del área de trámite documentarios demuestran un nivel de atención adecuada a las solicitudes presentadas.				
20	El nivel de respuesta a las solicitudes presentadas por los usuarios de la municipalidad provincial de Utcubamba es óptimo.				

**Muchas gracias**

## ANEXO 4

### Ficha técnica.

**I. Nombre:**

Encuesta sobre la incidencia de la gestión municipal dirigido a los trabajadores de la municipalidad provincial de Utcubamba.

**II. Autora:**

Ana Belén de los Angeles Rosillo Catpo

**III. Objetivo:**

Recoger información relevante sobre la gestión municipal para fortalecer el incentivo a los contribuyentes a través del trabajo de investigación.

**IV. Usuarios.**

20 trabajadores de la Gerencia de Administración Tributaria además del gerente municipal y el coordinador de programa de incentivos, siendo un total de 22 trabajadores.

**V. Modo de aplicación.**

El presente instrumento está estructurado en base a 20 ítems, que responde a cuatro dimensiones

**VI. Estructura:**

	Ítem	Indicadores	Valoración			
			Nunca	Casi nunca	Casi siempre	Siempre
Ejecución presupuestal	1	Nivel de ejecución de ingresos				
	2	Eficiencia del gasto				
	3	Autonomía financiera				
	4	Recaudación local per cápita				
	5	Gasto social				
Tecnología	6	Automatización municipal				
	7	Equipamiento municipal				
	8	Automatización de la gerencia de planificación, presupuesto y modernización institucional				



	9	Incidencia del gasto en inversión				
	10	Incidencia del gasto en personal				
<b>Recursos humanos</b>	11	Incidencia del personal nombrado				
	12	Incidencia del personal profesional				
	13	Incidencia del personal profesional del área de gerencia de planificación, presupuesto y modernización institucional				
	14	Incidencia del personal profesional administrativo				
	15	Capacitación municipal				
	16	Capacitación presupuestal				
	17	Capacitación de recursos humanos.				
<b>Apoyo comunal</b>	18	Eficiencia en la ejecución de obras públicas				
	19	Nivel de atención a las solicitudes				
	20	Nivel de respuesta a las solicitudes				

## VII. Escala.

### 7.1. Escala general:

<b>Escala</b>	<b>Puntaje</b>	<b>Rango</b>	<b>Condición</b>
<b>Nunca</b>	<b>(1)</b>	<b>(01 – 20)</b>	<b>Deficiente</b>
<b>Casi nunca</b>	<b>(2)</b>	<b>(21 – 40)</b>	<b>Regular</b>
<b>Casi siempre</b>	<b>(3)</b>	<b>(41 – 60)</b>	<b>Buena</b>
<b>Siempre</b>	<b>(4)</b>	<b>(61 – 80)</b>	<b>Eficiente</b>

### 7.2. Escala parcial. Ejecución presupuestal y tecnología

<b>Escala</b>	<b>Puntaje</b>	<b>Rango</b>	<b>Condición</b>
<b>Nunca</b>	<b>(1)</b>	<b>(01 – 05)</b>	<b>Deficiente</b>
<b>Casi nunca</b>	<b>(2)</b>	<b>(06 – 10)</b>	<b>Regular</b>
<b>Casi siempre</b>	<b>(3)</b>	<b>(11 – 15)</b>	<b>Buena</b>
<b>Siempre</b>	<b>(4)</b>	<b>(16 – 20)</b>	<b>Eficiente</b>

#### Recursos humanos

<b>Escala</b>	<b>Puntaje</b>	<b>Rango</b>	<b>Condición</b>
<b>Nunca</b>	<b>(1)</b>	<b>(01 – 07)</b>	<b>Deficiente</b>
<b>Casi nunca</b>	<b>(2)</b>	<b>(08 – 14)</b>	<b>Regular</b>
<b>Casi siempre</b>	<b>(3)</b>	<b>(15 – 21)</b>	<b>Buena</b>
<b>Siempre</b>	<b>(4)</b>	<b>(22– 28)</b>	<b>Eficiente</b>

#### Apoyo comunal.

<b>Escala</b>	<b>Puntaje</b>	<b>Rango</b>	<b>Condición</b>
<b>Nunca</b>	<b>(1)</b>	<b>(01 – 03)</b>	<b>Deficiente</b>
<b>Casi nunca</b>	<b>(2)</b>	<b>(04 – 06)</b>	<b>Regular</b>
<b>Casi siempre</b>	<b>(3)</b>	<b>(07 – 09)</b>	<b>Buena</b>
<b>Siempre</b>	<b>(4)</b>	<b>(10– 12)</b>	<b>Eficiente</b>

#### 7.4. Validación:

Por juicio de expertos y a través de software estadístico alfa de Cronbach alcanzando una puntuación superior a 0.800, lo que lo ubica en una prueba de muy alta confiabilidad.